

VIVIENDO Y CONVIVIENDO¹

Por: Yessica Marín Monsalve²
María Camila Salazar Ruiz³
Valentina Montoya Mayo⁴

Recibido el 10 de agosto de 2012 aceptado 10 de septiembre de 2012

Resumen:

El presente artículo es el avance de la investigación viviendo y conviviendo, referente a la convivencia entre maestros y estudiantes en la escuela, la cual pretende mejorar las interacciones por medio de una metodología de acción participativa IAP, con el fin de crear de forma conjunta las herramientas, métodos y objetivos necesarios para tener una actitud reflexiva frente a características de lo político como es: la acción, la palabra, los intereses y el logro, que permite establecer procesos de socialización a través de los cuales el sujeto interioriza sobre la realidad externa, construye una realidad subjetiva específicamente en lo que tiene que ver con lo natural y lo social, dentro de las condiciones materiales, culturales, económicas y políticas, que han variado y por ello no es posible seguir explicando, interpretando y comprendiendo el mundo real con los mismos parámetros y categorías de los siglos anteriores, así, generar un sujeto creativo, comunicativo, afectivo, ético y político.

Palabras clave: convivencia, sujeto político, maestros, estudiantes, escuela.

Abstract:

This article is the advancement of living and sharing research concerning the coexistence between teachers and students in school, which aims to improve interactions through a participatory action methodology IAP, in order to jointly create the tools, methods and objectives necessary to have a reflective face of the political features such as: action, word, interests and achievement, which allows for socialization processes through which the subject internalizes about external reality constructs a subjective reality specifically as relates to the natural and social, within the material, cultural, economic and political, that have changed and therefore cannot keep explaining, interpreting and understanding the real world the same parameters and categories of previous centuries thus generate a subject: Creative, communicative, emotional, communicative, ethical and political.

Keywords: coexistence, political subject, teachers, students, school.

1. Proyecto desarrollado al interior de la Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta de Copacabana Antioquia-Colombia.
2. Docente educación básica secundaria Municipio de Medellín. yessica.mon@yahoo.es.
3. Estudiante básica secundaria Municipio de Medellín. maria.salazar@une.net.co.
4. Estudiante básica secundaria Municipio de Medellín. valentina025@une.net.co.

Las constantes peleas, riñas, discusiones y demás comportamientos agresivos que se presentan en la institución educativa, además de la discriminación y otros equívocos que hacen que los estudiantes se enfrenten entre sí, a través de la palabra o del golpe, dañando con ello la armonía, el trabajo y la imagen de toda la institución educativa.

Desde los inicios históricos del hombre, se ha intentado formar de manera integral a los individuos para su contacto con los otros en común unidad. Dicha formaciones se han centrado en los valores, en la axiología como proceso permanente que nace en la familia, se teje en la escuela permitiendo a los y las jóvenes, a partir de experiencias puntuales, analizar situaciones concretas y percibir las realidades sociales, guiándolos hacia la aspiración de una sociedad sin ningún tipo de discriminación de edad, género, religión, fomentando el respeto por los derechos del otro a través de un enfoque holístico del desarrollo que ayude a integrar la eficacia de un espíritu racional con emociones afectivas.

Durante este proceso de socialización, los sujetos transforman su realidad, formando culturas que están enmarcadas dentro patrones de afecto, de identidad personal, colectiva, sentidos, significaciones, espacios; que conllevan a la forma-

ción de la idiosincrasia de los pueblos, donde se conjuga el saber formal y tradicional con el medio natural que permiten establecer estructuras de gobierno para destacar el manejo del poder, ese poder que nace desde la palabra como elemento fundamental del lenguaje y que es el que ordena los grupos a través del dialogo y el discurso.

Es así como podemos percibir la importancia de la acción comunicativa en los diversos contextos teniendo esta tanta incidencia en la conformación de la democracia, su sentido ético y el fortalecimiento de la participación ciudadana, pues es a través de la comunicación como se hace una lectura más visible de la realidad social, de los conflictos, de la cultura, de las tradiciones, necesidades y opiniones.

Hablando de los sujetos y obedeciendo al concepto de comunidad se toman decisiones colectivas desde una actitud reflexiva frente a características de lo político como son: la acción, la palabra, los intereses y el logo, que permiten establecer procesos de socialización a través de los cuales el sujeto interioriza sobre la realidad externa, construye una realidad subjetiva específicamente en lo que tiene que ver con lo natural y lo social; si las condiciones materiales, culturales, económicas y políticas, han variado no es posible seguir explicando, interpretan-

do y comprendiendo el mundo real con los mismos parámetros y categorías de los siglos precedentes, así, si la tendencia es al debilitamiento y desaparición de los estados nación que sirvieron de base para la noción de ciudadanía política liberal, expresión a su vez de un sujeto político ¿qué sentido tiene hablar de ciudadanía asumida solo como sujeto de derechos y deberes? (Díaz. 2005).

Para resignificar la noción de ciudadanía en la contemporaneidad se plantea algunos escenarios (Touraine. 1999; 233).

La economía globalizada no permite la disolución de las naciones, hay dominación de las categorías políticas sobre las categorías sociales, se presenta la necesidad de unas mediaciones entre la economía y las identidades sociales, se hace necesario llevar al plano realizativo y lo más lejos posible la democratización de las instituciones.

Reinterpretar constantemente lo que se pueda llamar cultura nacional Diferenciar entre sujeto personal y sujeto democrático ¿Qué estrategias se deben implementar entonces con las nuevas generaciones para que las subjetividades trasciendan a la competencia? Bajo éste contexto se puede asumir la ciudadanía juvenil, de un lado, como una manera de verla con fines analíticos y de otro, una modalidad de ejercicio de esta.

Lo primero en tanto reconozcamos la integralidad del actuar humano y la necesidad de volver a unir lo que la racionalidad moderna ha separado tanto en el plano del actuar diario, como en el de lo conceptual; Lo segundo, en cuanto aspiremos a reconocer formas particulares de vivencia de lo político desde los jóvenes, las maneras de concreción de la democracia en relación a estilo de vida que forje horizontes para la constitución, institución de sujetos y subjetividades políticas. Estas deben ser permeadas por las sensibilidades, los afectos, las corporeidades, en complemento con la razón descentrada, no monológica buscando encuentros entre las necesidades y potencialidades tanto individuales como colectivas.

Como mecanismo, se pueden desarrollar habilidades para el ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo de competencias ciudadanas, las cuales se enmarcan en la perspectiva de derechos fundamentales relacionados con la vida cotidiana, la necesidad de construir convivencia, participar democráticamente de prácticas cognitivas, afectivas y volitivas que garantizan que la violencia sea descartada y valorar el pluralismo, teniendo en cuenta el individuo como ser libre de determinaciones y creador de su propia realidad⁵, constructor de sociedad por lo cual debe

5. SCHUTZ-MEAD



darse a la tarea de generar conciencia desde la acción subjetiva para la construcción de un nuevo orden social, que busca que las nuevas generaciones se integren a través de la adopción de normas, valores, actitudes aceptadas dentro de este como desarrollo de una conciencia política en la relación consigo mismo y con el otro; provocando un cambio de actitud desde las subjetividades y las relaciones de poder, desmembrando la concepción de que la pedagogía es solo un sistema de monopolización que estructura y reestructura los códigos simbólicos, lingüísticos y semánticos que conforman el texto cultural dominante, legitimados en forma de discursos, experiencias y prácticas locales, que dan prioridad a formas

de control mediante las cuales se reproducen en distribuciones desiguales del saber-poder que son validadas en una cultura imperante (Berstein, 1990).

Se podría afirmar sin duda, que estamos en un cambio de época que consigo trae variaciones en la forma de vida, en la cultura, la cual ha ido moldeando el sentido de identidad de las personas desde la raza, el sexo, la religión, la política, dando pie a construcciones permanentes y prácticas de autoformación mediadas en l@s jóvenes a través de su cuerpo, de sus espacios, del medio donde sus modos de relación suponen la comprensión de normas y códigos propios, que inciden en la transformación de su entorno y de las instituciones con que

interactúan: Escuela, familia, iglesia, entre otras.

Lo que se pretende en la actualidad es que el estado y las instituciones educativas no busquen destruir o castigar los comportamientos que se salen del contexto y van en contra de los derechos fundamentales, sino salvar y proteger a todos los individuos por igual, empezando a implementar estrategias para una adecuada convivencia, para vivir en común: solidaria, participativa y tolerante; ya que en cualquier espacio se pueden mediar los conflictos y canalizarse algunos comportamientos, actitudes y prácticas de los jóvenes; cambiando los paradigmas de una sociedad optimista y próspera, donde la escuela es un dispositivo de control y mediador de poder, un agente socializador y reproductor cultural; un centro de las contradicciones sociales, económicas, políticas, axiológicas y comunicativas que se presentan en el contexto.

Queda claro que la misión de la escuela y el docente radica pues en incorporar un nuevo enfoque de la cultura, de socialización política, de la convi-

Queda claro que la misión de la escuela y el docente radica pues en incorporar un nuevo enfoque de la cultura, de socialización política, de la convivencia y comprender que esta trasciende los límites de la generalización y que el discurso de los jóvenes forma parte de la significación, de la verdad que crea las condiciones de cambio y pluralidad entre los sujetos, los cuales deben dejar de ser evaluados a través de su conducta, de los códigos morales y propender por el respeto nacido de acuerdo al contexto donde se encuentren inmersos.

vencia y comprender que esta trasciende los límites de la generalización y que el discurso de los jóvenes forma parte de la significación, de la verdad que crea las condiciones de cambio y pluralidad entre los sujetos, los cuales deben dejar de ser evaluados a través de su conducta, de los códigos morales y propender por el respeto nacido de acuerdo al contexto donde se encuentren inmersos, las actividades que realicen y las prácticas que posibilitan la construcción de realidades; pues las condiciones van variando con las épocas de acuerdo a lo que cada sujeto habla,

ve, vive. Además, debe contribuir a subsanar la necesidad que tienen todos los estudiantes en ser reconocidos dentro de un grupo social como personas que, si bien desean y se sienten sueltas en el contexto, requieren de la comprensión del otro para su representación simbólica del mundo y de la realidad; ayudarlos a tomar posiciones frente al gobierno y los estamentos de “poder”, decisiones de lo que quieren hacer en la vida reconociéndose a sí mismo y al otro como ciudadano, tomando posiciones frente al mundo que le toca vivir de manera creativa y transformadora.

Es por ello que Ospina y Alvarado, en su propuesta de “Jóvenes constructores de paz”, articulan metodologías lúdicas y estéticas que buscan mejorar los niveles de convivencia escolar a través del fortalecimiento de diferentes potenciales como son: (Ospina y Alvarado, 2001).

- **Afectivo:** en los cuales se tejen relaciones con otros, reconociéndose a sí mismo desde su propio cuerpo y sus maneras de sentir,

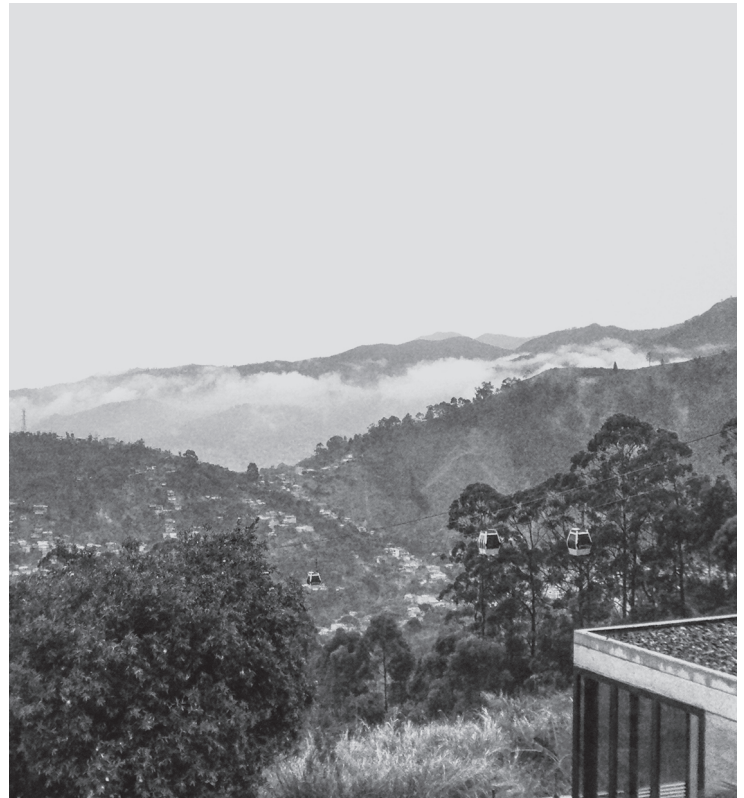
actuar y expresarse en el mundo, desde su capacidad de pluralidad y su sentido de equidad.

- **Creativo:** desarrollando o recuperando procesos de reflexión y argumentación que permiten pensar en futuros posibles y crear nuevos sentidos para relacionarse.
- **Comunicativo:** ayudando a desarrollar o recuperar la capacidad de lenguaje en el mundo pasado, presente y futuro, de crear tramas de intersubjetividad comunicativas orientadas al entendimiento.
- **Ético:** construyendo un marco desde el cual ellos y ellas puedan regular sus interacciones consigo mismos, con los otros, con el mundo natural y social que habitan.
- **Político:** construyendo formas nuevas de acción orientadas a la potenciación de futuros deseables desde sentidos compartidos, nuevas experiencias de acción y discursos orientadas a la reinención de la formas democráticas.

La educación para la convivencia es un concepto en el que se hace evidente, la necesidad de plantear un modelo de abordaje de las relaciones sociales en la vida cotidiana de los y las estudiantes, pues en el contexto escolar a menudo

se tejen conflictos entre y con dichos actores, siendo (paradójicamente) la escuela, la institución que más propende por la formación en la equidad, la democracia participativa, la ética, la convivencia, la cultura, pero también, es precisamente el lugar donde más notoria se hace la discriminación, la injusticia, el mal manejo del poder y los conflictos; convirtiéndose en el lugar de relaciones, pero no de comprensión del mundo real, del sentido social, del respeto por la subjetividad. Es así, como la educación para la convivencia obliga a generar estrategias desde la negociación y la mediación, donde la democracia prime como un conjunto de relaciones de reciprocidad entre los miembros que la componen, avanzando en el reconocimiento de la ciudadanía social.

Para este proceso de concertación entre agentes reales en un ambiente que si bien busca su reconocimiento como ser humano que piensa, que siente, que sueña, debe incluir en su



plan Institucional, algunos conceptos teóricos que necesitan ser incorporados por los miembros de la comunidad educativa y evidenciarse de manera práctica, no solo en los currículos de cada área, si no en todos los momentos que se viven en la Institución y fuera de ella, entre estos conceptos tenemos:

La vida: derecho inherente al ser humano y como tal se debe garantizar al individuo el respeto por éste. Es un proceso evolutivo que implica nacer, crecer, reproducirse y morir; es en este proceso donde interviene una serie de acontecimientos relacionados con el “estar en el mundo” y con lo que nos rodea; desarrollarse y mantenerse en

el ambiente reconociendo y respondiendo a estímulos y factores producto de las relaciones que se pueden dar.

Religiosamente la vida inicia desde que se fecunda el óvulo, es decir, desde la procreación misma del ser hasta que se presente un cese irreversible de ésta teniendo incluso presente la muerte cerebral para dar fin. De cierta forma lo científico e ideológico están de acuerdo en un inicio, nacer, y en un fin morir; no importa cómo se de cada evento, lo importante es el resultado vida o muerte. En el campo psicológico ya entra a jugar un papel importante de la vida, la interacción del ser en él y con el contexto, además la define como un sentimiento, porque si existe la vida el ser desde el momento mismo siente y reacciona frente a ese sentir.

Aprender a vivir: implica entender y buscar la estrategia a través de la cual el aprendizaje modifica actualiza y enriquece nuestros conocimientos direccionando a la vez nuestro “hacer “ y nuestro “Ser” ya que estamos en la búsqueda de la creación de una sociedad que aprende bajo un nuevo concepto de mente humana... (Aprender a vivir)⁶

6. Sobre ello Claxton en la portada de su libro dice “El mundo está cambiando tan rápidamente que cada vez resulta más difícil saber que conocimientos y habilidades

La convivencia: Tema que nos ayuda a responder muchas de las incógnitas anteriores. La pasión por el trabajo por parte del docente, la entrega y la dedicación son valores que no deben faltar a la hora del actuar. Es el ejemplo del maestro, es el enlazar la teoría con la práctica lo que va formando al estudiante en su proceso de aprendizaje, es la capacidad de utilizar al máximo los avances tecnológicos y de comunicación al alcance para motivar y atraer a los estudiantes a la clase con agrado, alegría y motivación por ese momento como dice el escritor humanista y ensayista William Ospina “lograremos a

concretas necesitaremos nosotros, nuestros hijos o nuestros compañeros, ni siquiera en el plazo de diez años. Todos tenemos que estar preparados y dispuestos para todo, así como ser capaces de prosperar en un mundo en el que la tecnología, el universo laboral, la naturaleza del tiempo libre, el estilo de vida y las costumbres familiares están cambiando constantemente. No podemos enseñar lo que no sabemos, pero podemos aprender a prepararnos mejor y también ayudar a otros a hacerlo. El tipo de inteligencia que todos necesitamos ahora incluye saber lo que hacer cuando no sabemos que hacer: ser capaces de implicarnos en las más complejas incertidumbres sin desconcertarnos. La habilidad vital esencial para el siglo XXI es la capacidad de afrontar dificultades y retos sin precedentes con calma e ingenio. Ser un buen aprendiz de la vida real tiene muy poco que ver con la habilidad intelectual o el hecho de aprobar exámenes.” (2001)

través de la educación alentar el deseo de vivir”; para ello hay que conocer a cada uno de los estudiantes con sus dificultades de toda índole pero con una pequeña oportunidad, la de llegar a la escuela ¿Para qué?, para compartir, para socializarse, para estar con el otro, para aprender a vivir en armonía, esto se logra si se educa en y con valores no en la definición sino en la práctica.

La convivencia es vida en común que alguien lleva con una o varias personas, desde que nacemos estamos destinados a la convivencia, iniciamos el proceso en la familia y continuamos en la escuela, el colegio, el trabajo y en general en los lugares donde pasamos la mayor parte del tiempo, este factor es trascendental para el bienestar de la sociedad y la salud de los individuos. Los estudios muestran que quienes viven solos son los más vulnerables a la enfermedad, accidentes y suicidios.

La vida individual es importante pero lo es aún más el apoyo y la compañía del otro. Para que exista convivencia es fundamental el respeto y la tolerancia para los demás aun cuando sus opiniones y acciones sean muy opuestas.

Convivencia escolar: Requiere hacer explícitas las charlas espontáneas o en discusiones y diálogos planificados para reflexionar sobre esas interre-

laciones, para reconocer los acuerdos, las diferencias, las formas de alcanzar el consenso, de aceptar el disenso. Sólo de esta manera se aprende a convivir mejor. Una escuela que intenta responder a su cometido de ser formadora de ciudadanas y ciudadanos, comprometidos crítica y activamente con su época y mundo, permite el aprendizaje y la práctica de valores democráticos: la promoción de la solidaridad, la paz, la justicia, la responsabilidad individual y social. Estos se traducen en las acciones cotidianas que transcurren en el aula, en la actitud comprensiva y educadora de los adultos que son los responsables de la formación de las jóvenes generaciones, por eso, el desafío de toda institución educativa es convertirse en propulsora de procesos de democratización y participación (Lanni, 2003)⁷.

7. Sobre ello Lanni, ha dicho: “Para que el aprendizaje sea posible, los intercambios entre todos los actores de la institución (alumnos, docentes y padres, ¿por qué no?) que comparten la actividad en la escuela y que conforman esa red de vínculos interpersonales que denominamos CONVIVENCIA deben construirse cotidianamente, mantenerse y renovarse cada día, según determinados valores. Sólo cuando en una institución escolar se privilegian la comunicación, el respeto mutuo, el diálogo, la parti-

Democracia: Cabe distinguir dos sentidos en los que se emplea la palabra democracia uno procedimental y otro estructural. En cuanto a la primera acepción, el término refiere a una forma de votación por medio de la cual se toman decisiones colectivas para la elección de gobernantes. En base a la

Subjetividad: Es la cualidad de subjetivo. Se trata de aquello perteneciente o relativo al sujeto, tomado en oposición al mundo externo. Hace referencia a nuestro modo de pensar o sentir y no al objeto en sí mismo. En este sentido la subjetividad es lo opuesto a la objetividad.

segunda acepción, democracia describe unas cualidades particulares que una sociedad debe de cumplir, como la participación popular, la libertad, la igualdad, o el derecho de las minorías, para considerarse democrática.

Subjetividad: Es la cualidad de subjetivo. Se trata de aquello perteneciente o relativo al sujeto, tomado en oposición

cipación, recién entonces se genera el clima adecuado para posibilitar el aprendizaje” (2003)

al mundo externo⁸. Hace referencia a nuestro modo de pensar o sentir y no al objeto en sí mismo. En este sentido la subjetividad es lo opuesto a la objetividad.

En la escuela y en el espíritu de los educadores, se consolida una necesidad urgente: “reflexionar sobre las culturas juveniles dejando de lado temores que se han adoptado en el transcurso de las épocas por la incapacidad de acercarse a estos y estas sin prejuicios”, pues las concepciones educativas que cada paradigma dio a luz en su momento, definiera a un determinado sujeto pedagógico que casi nunca se perfila a las necesidades reales de dichos individuos y por

el contrario entra a ser una réplica de concepciones de otros lugares totalmente descontextualizados y desarticulados de la realidad cotidiana que atañe a la educación; lo que provoca una relación compleja entre el educador y el educando como actores sociales.

Bajo estos antecedentes: “¿cómo incorporar esta concepción de cultura de la convivencia y democracia a la escuela?, ¿Cómo transformar la escuela mo-

8. Diccionario de la Real Academia Española de la lengua castellana

derna concebida hace trescientos años, en una institución que responda a las necesidades de un mundo globalizado, de una cultura más mediática, para unos niños, niñas y jóvenes que sobre muchas cosas saben más que nosotros, de un mercado de trabajo flexibilizado cuyas demandas formativas mutan constantemente?, ¿Cómo respetar las diferencias culturales a través de una institución cuya estructura es profundamente homogeneizaste? ¿Cómo confiar en el sentido de lo que enseña o si las certezas científicas y la confianza ilustrada en el progreso indefinido del conocimiento están profundamente cuestionadas? (Terige y Diker. 1997)".

Bajo esta óptica y este contexto, el maestro debe cambiar los paradigmas, donde la escuela es un dispositivo de control y mediador de poder, un agente socializador y reproductor de cultura de la convivencia; donde se propenda por la respeto, por acciones de paz que medien los conflictos de los jóvenes y la manera como estos entretejen significados y sentidos para la construcción de relaciones, que emergen y que conllevan a repensar en la manera como la comunidad educativa debe afrontar cotidianamente dichas particularidades; debe ser ese lugar de encuentro con los pares, donde se inscriben nuevas identidades, nuevos modos de vivir (Berstein. 1990).

Reconocer la diferencia para mejorar la convivencia incide en la transformación de las formas de relación, de nuevos modos de existencia, implica reconocer diversos climas de sensibilidad, asumiendo que los educandos son actores, constructores de identidades, seres sociales por naturaleza que producen y transforman la realidad; y necesarios en el desarrollo global por su capacidad creadora y su interacción con los sistemas de comunicación, con las TICS (tecnologías de la informática y la comunicación) que van desde la semiótica hasta la informática y que se convierte en el modo principal de relación y de comprensión de sí, del otro, de los otros y de lo otro.

Metodología

Para el desarrollo de este proyecto la metodología más acertada es el de la investigación acción participativa, tomada como estrategia de participación que involucra a la comunidad en el conocimiento y solución de sus problemas.

Implica un proceso de aprendizaje ya que el objetivo es el poder estar con el otro, el formar comunidad y el concientizarse de la necesidad de vivir mejor. En este proceso se ayuda a la comunidad educativa a identificar el problema o la necesidad más sentida.

Se emplean instrumentos interactivos, a través de los cuales el estudiante, el padre de familia y algún otro miembro de la comunidad educativa se siente atraído y motivado por la temática de vida en convivencia.

Los datos que se recogen en la comunidad educativa se confrontan con el fin de conocer sus percepciones y así orientarlos hacia una estimación real de dicha problemática para poder definir y ayudar a encontrar soluciones alternativas.

El análisis y la interpretación de los elementos interactivos de la página web <http://www.viviendoyconviviendo.jimdo.com>, arrojan como producto la discusión grupal y se expresa en lenguaje sencillo. Finalmente se discuten los resultados en forma amplia y profunda entre los estudiantes involucrados en el proceso de convivencia y la sensibilización en pro de una mejor actitud para con el otro. Este método reduce la distancia entre los compañeros y hace énfasis en un compartir sobre lo escrito desde el foro semanal.

Dado que el objeto de estudio es la vida en convivencia, en armonía en la institución educativa la actitud del estudiante se ha venido tornando cada vez más positiva a partir de los foros, obras de teatro, talleres, charlas, diálogos y videos sobre el ejercicio de la convivencia y el crecer juntos no por una clase, sino para la

vida; lo que ha despertado un amplio interés por la temática, por la participación a través de la página web, por la actitud de cambio y por la valoración hacia el trabajo, aportando elementos que enriquecen y viabilizan su efectividad.

Resultados

A partir del trabajo que se ha ido realizando hemos conseguido disminuir las agresiones entre los estudiantes, rebajar el índice de las peleas, la cooperación de muchos compañeros en el trabajo de la convivencia, además de la ayuda de varios docentes desde las áreas que orientan y la elección de un gobierno escolar desde el cual se valora y se respeta la participación de la comunidad educativa en el proceso enseñanza-aprendizaje; adquiriendo con ello más conciencia sobre un mejor estar con el otro y con lo otro, por consiguiente un mejor ambiente de trabajo para todos y todas; además se logró la sensibilización de cuidado con el entorno y con todo lo que abarca el ocupar una planta física nueva y con todos los recursos tecnológicos disponibles, la creación de una página web <http://viviendoyconviviendo.jimdo.com>⁹ que permite una

9. Dicho portal explica “Esta página está pensada para sensibilizar sobre un problema que es común para todos: la convivencia. Reflexionemos a cerca de nuestro comportamiento con los demás, si estamos fallando en la forma de



participación semanal a través de un foro abierto a toda persona que ingrese a la página; que hasta el momento ha sido visitada desde treinta y cinco países y cinco mil cuatrocientas treinta y ocho personas a la fecha, también fue presentado el proyecto ante el Ministerio de Educación Nacional, clasificación al concurso Colombia Aprende, 2012 el cual fue seleccionado como poster y para este concurso presentamos la primera publicación de una revista que circulara cada seis

comunicarnos y expresarnos en cada uno de los contextos en los que nos proyectamos. El objetivo de esta página es que miremos los contenidos, los leamos muy detenidamente para mejorar como personas. De antemano agradeceremos que la visiten. Está creada para demostrar que es posible cambiar de actitud.” (viviendo y conviviendo, 2013)

meses desde la comunidad educativa.

Hemos vivido esta experiencia de una manera muy dinámica y participativa porque nos hemos disfrutado los espacios y las oportunidades de poder hacer algo para mejorar las relaciones entre los compañeros, nos hemos sentido apoyados y sabemos que nuestro proyecto ha llegado muy lejos con tantas actividades que los compañeros y compañeras también se las han disfrutado. Hay que ver las fotos y las grabaciones sobre las dos últimas jornadas democráticas en la institución para entender lo que es una verdadera fiesta donde incluso entre la multitud se le perdió el celular a una niña de primero de escuela y con tan solo la docente pedir el favor de devolverlo y explicarles el llanto y el dolor de la niña, a

los cinco minutos ya el celular había aparecido intacto, es de anotar que el equipo era muy atractivo, sin embargo el momento fue propicio para resaltar los valores, en especial el valor de la honestidad.

¿Qué tal la experiencia?

Estamos seguros que nuestro proyecto ha llegado a la comunidad educativa y seguirá moviendo corazones.

Conclusiones

Sensibilizando a los educandos y a las comunidades educativas es posible lograr la convivencia pacífica.

En las instituciones educativas emergen diferentes situaciones que invitan al docente al cambio de paradigmas.

Las expresiones de los estudiantes tienen un origen propio del contexto en el cual se mueven y es labor de la institución educativa pulirlas y volverlas positivas.

Para la vida en convivencia se hace necesaria la práctica de los valores desde todos los estamentos de la institución educativa.

El convivir implica saber vivir en comunidad.

La participación democrática permite que los estudiantes divulguen sus problemáticas, la escucha, desahogo y rebaja los índices de violencia.

Es más importante la interacción que se da en las instituciones educativas que incluso la misma cátedra.

La formación en competencias ciudadanas es tarea de todos, por eso se hace posible integrar varias áreas académicas para desarrollar un trabajo que abarque toda la comunidad educativa.

Desde el trabajo realizado con el ejercicio de la democracia se puede llegar a otros espacios donde necesitan que este proyecto se implemente, generando resultados que contribuyan al beneficio de la comunidad educativa en general.

Referencias bibliográficas:

- Alvarado, Sara victoria., Botero, Patricia., Muñoz, German y Ospina, Héctor Fabio. (2008) Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. *Revista Argentina de Sociología*. Año 6 N°11. pp. 19-43 En: <http://www.scielo.org.ar/pdf/ras/v6n11/v6n11a03.pdf>.
- Bernstein, Basil. (1990) *El discurso pedagógico*. Madrid. ED Ediciones Morata.
- Bustelo, Eduardo y Minujin, Albert. (1998) *Expansión de la ciudadanía y construcción democrática. Propuestas para sociedades incluyentes*. Bogotá E. Santillana, pp 237-277.
- Caballero González, Amparo (2004) *Psicología social y educación para la convivencia*. En: De la Corte, Luis. y Blanco, A. (coord.). *Psicología y Derechos Humanos*. Barcelona, Fundación Cultura de Paz y Editorial Icaria.

Claxton, Guy (2001) *El reto del aprendizaje continuo*. Barcelona. Editorial Paidós.

Diker, Gabriela. (2009): *¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias?*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires, Biblioteca Nacional.

Díaz Gómez, Álvaro. *Subjetividad y subjetividad política Juvenil*. En: *Chile Resonancias v.2 fasc.2 p.74 - 78*, 2005.

Gonzales-Prada, Manuel (1983) *Nuestros Indios*. Caracas. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Comisión del Bicentenario del Nacimiento del Libertador.

Lanni, Norberto. (2003) *La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja*. España. OEI (Organización de Estados Iberoamericanos). En: revista *Monografías virtuales Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales*. Número 2. Agosto-Septiembre de 2003.

Diccionario de la Real Academia Española de la lengua castellana.

Ospina, Héctor Fabio y Alvarado, Sara Victoria. (2001). *Los niños, las niñas y los jóvenes recuperan su voz en los procesos de construcción de paz* (ponencia presentada en encuentro Bilateral de Educadores y comunicadores de Educación para la democracia y la paz) Lima, Perú.

Schuz, A. (1974) *El problema de la realidad social*. Buenos Aires. ED Amorrortu 1974.

Touraine, Alain (1998) *América latina: posibles salidas de la transición liberal*, En: Emergí, Louis y José Núñez del Arco compiladores, *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*, Washington, BID, 1998, p. 477-492.

Terigi, Flavia y Diker, Gabriela. (1997). *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires. ED. Editorial Paidós. 1996.